

ACTA N° 21

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS

En Santiago, siendo las 15:40 horas del día 28 de febrero, en las oficinas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), se realiza la primera sesión de 2018 del Consejo de la Sociedad Civil de este Servicio.

El encuentro se lleva a cabo con la asistencia de la Vicepresidenta de la Comisión para el Mercado Financiero, Rosario Celedón Förster (en reemplazo del Presidente de la CMF, Carlos Pavez Tolosa); el Jefe del Área de Protección al Inversionista y Asegurado de la Comisión, Fernando Pérez Jiménez; el Jefe de Gabinete, Nicolás Cáceres Estefane; el Presidente de la Asociación de Auditores Externos Chile A.G., José Monsalve Assef y; el académico de la Universidad Adolfo Ibáñez, Osvaldo Lagos Villarreal.

La sesión también contó con la presencia del director suplente de la Universidad de Chile, Guillermo Caballero, además de la Subgerente de Desarrollo y Planificación en Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos, Macarena Ossa, en representación de Mónica Cavallini.

De acuerdo a las exigencias de la Ley 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, la sesión contempla la presentación del power point de la versión preliminar de la Cuenta Pública 2014-2017 de la SVS y desafíos para la CMF, por parte Nicolás Cáceres, en representación del Presidente de la CMF, Carlos Pavez, la que debe ser revisada por el Consejo de la Sociedad Civil con el objetivo de que efectúen comentarios, sugerencias y/u observaciones, para que posteriormente se incorporen a la presentación final de la Cuenta Pública, la que se llevará a cabo el miércoles 7 de marzo de 2018.

Toma la palabra el señor Cáceres, quien explica los puntos centrales de la propuesta de Cuenta Pública 2014-2017, entre los que se destacan: Regulación participativa para desarrollar los mercados, fiscalización eficiente, procesos sancionatorios transparentes, integración regional y, transición a la CMF.

Respecto a los principales hitos por año, el señor Cáceres destaca en 2014 el cierre del Caso Cascadas y, la eximición de inscripción a valores en Canadá, Colombia, México y Perú. En 2015 la Política de Fiscalización, la norma de Gobiernos Corporativos, la fiscalización de reorganizaciones societarias, la fiscalización de operaciones con partes relacionadas, normas de Rentas Vitalicias y, Tablas de Mortalidad. En 2016, destaca la norma de acreditación de conocimiento y, la norma de gestión de riesgo de compañías de seguros. Finalmente, según explica, los principales hitos en 2017 fueron las normas de reaseguro y conducta de mercado, el V documento que determina el Capital Basado en Riesgo (CBR) de aseguradoras, la primera versión de la Semana Mundial del Inversionista (WIW por sus siglas en inglés) y, la transición a la CMF.

En su exposición, también destaca los 7.290 fiscalizados en el mercado de valores y seguros y, las 819 solicitudes por Ley de Transparencia que recibió la SVS, un 188% más que en 2014, con 13,7 días de tiempo promedio de respuesta (plazo legal es de 20 días) en 2017. Asimismo, informa que se recibieron un total de 7.266 preguntas en el Sistema de Consultas de Seguros (SICS), mostrando un avance de un 8% más que en 2016.

El señor Cáceres agrega que respecto a la Ley N°20.730 que regula el Lobby, en el período 2017 se llevaron a cabo 142 audiencias.

En temas de educación financiera, detalla la participación de la SVS en las Ferias de Educación Financiera, la participación en la Comisión Asesora para la Inclusión Financiera que lidera el Ministerio de Hacienda y, la organización de la primera versión de la Semana Mundial del Inversionista (WIW), la que tuvo 11 charlas a lo largo de Chile con 687 asistentes y, 1,1 millones de personas de audiencia estimada durante la semana, además de 21 actividades en total.

Dentro de los desafíos de la CMF para 2017, indica que el principal será aprovechar las fortalezas del Gobierno Corporativo colegiado, el desarrollo de mercado, estabilidad financiera, proceso normativo participativo, una fiscalización eficiente bajo Supervisión Basada en Riesgo (SBR), la modificación a la Ley General de Bancos y posterior incorporación a la CMF, el regreso a IOSCO y, educación e inclusión financiera.

El señor Cáceres termina su presentación y cede la palabra a los integrantes del Consejo para que puedan opinar sobre la propuesta de Cuenta Pública.

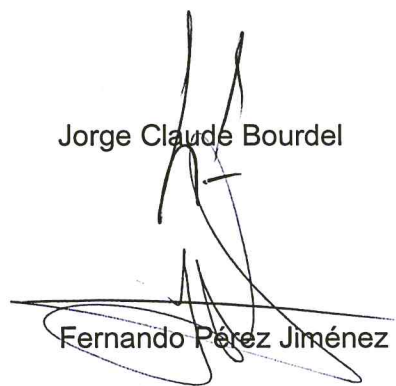
Los integrantes del Consejo realizan comentarios respecto de la forma en que se presentan ciertos datos, además solicitar la incorporación de un contexto en láminas donde se incluyen cifras. A modo de ejemplo, solicitaron que se explicara el 100% del cumplimiento de las metas de eficiencia institucional, agregar la cantidad de personas que ha participado en las mesas consultivas previo a la emisión de normas y, explicar cómo la CMF ha colaborado en el acceso a una buena asesoría a los integrantes de mercado, entre otros comentarios.

Adicionalmente, por solicitud del Consejo, se incorporó una lámina donde se explicará el trabajo que llevó a cabo la CMF respecto a los reclamos recibidos en Atención al Público y vía web.

Las propuestas de los integrantes fueron acogidas por la Comisión y se realizaron los cambios respectivos.

Siendo las 16:47 horas, finaliza la sesión.

Jorge Claude Bourdel



Carlos Pavez Tolosa

Fernando Pérez Jiménez

Nicolás Cáceres Estefane



Mónica Cavallini Richani



Osvaldo Lagos Villarreal

Susana Tonda Mitri



José Monsalve Assef

Verónica Campino García-Huidobro